ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 010 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO Y María Alejandra Mejía Plazas

OBJETO:	APOYO EN LA GESTIÓN EN EL SUMINISTRO DE MEDICINAS, ALIMENTACIÓN Y ASEO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL HOGAR DE PASO NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DADAS POR LOS PROFESIONALES DE CADA UNA DE LAS AREAS DE SALUD
CONTRATISTA:	MARIA ALEJANDRA MEJIA PLAZAS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1031653116 DE SALADOBLANCO- HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	Doce millones seiscientos mil pesos ($12.600.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo total para la ejecución del contrato será de ciento setenta y seis días (176) dias
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE enero DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	30 DE Junio DE 2026

En Saladoblanco, a los TREINTA (30) días del mes de JUNIO de 2026, se reunió el Secretario de Gobierno **ALBERTO ANDRES ASTUDILLO MORA** en calidad de supervisor del contrato y **MARIA ALEJANDRA MEJIA PLAZAS**, en calidad de contratista con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato y/o convenio	$ 12.600.000
2. Adición - Otro Sí No. 01	0
3. Adición - Otro Sí No. 01	0
4. Valor Final Contratado	$ 12.600.000

5. Valor Final Ejecutado	$ 2100000
6. Saldo a Favor del Municipio de Saladoblanco	0
7.Saldo a Favor del Contratista	0

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
1. Acta de Iniciación	30 de JUNIO de 2026

3.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	**FECHA**	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
PAGO No. 01	ENERO	$ 12600000	$ 2100000	$ 10500000
PAGO No. 02	FEBRERO	$ 12600000	$ 2100000	$ 8400000
PAGO No. 03	MARZO	$ 12600000	$ 2100000	$ 6300000
PAGO No. 04	ABRIL	$ 12600000	$ 2100000	$ 4200000
PAGO No. 05	MAYO	$ 12600000	$2100000	$ 2100000
PAGO No. 06	JUNIO	$ 12600000	$2100000	$ 0

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES CIEN MIL DE PESOS ($ 2100000) M/CTE.

4.0 INFORME

Que, según informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en la plataforma SECOP II, se dejó constancia expresa que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del convenio, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de prestación de servicios"*.

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

5.0 CONSTANCIAS (Ninguna)

6.0 ACUERDOS: Teniendo en cuenta que ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de prestación de servicios, contrato N° 018 de 2026, para hacer el recibo final cuyo objeto es: APOYO EN LA GESTIÓN EN EL SUMINISTRO DE MEDICINAS, ALIMENTACIÓN Y ASEO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL HOGAR DE PASO NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DADAS POR LOS PROFESIONALES DE CADA UNA DE LAS AREAS DE SALUD

Que una vez pagado el valor correspondiente las partes quedan a paz y salvo por todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

ALBERTO ANDRES ASTUDILLO MORA
Supervisor

María Alejandra Mejia P.
MARÍA ALEJANDRA MEJIA PLAZAS
Contratista